



BELLAVISTA: RIS JAÉN SUPERVISA PISCINAS DE USO COLECTIVO

Este trabajo se realiza en forma permanente y de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.

Por: Oficina de Comunicaciones

Con la finalidad de cuidar la salud de la población y en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, la Red Integrada de Salud Jaén a través de la Dirección de Salud Ambiental realizó una inspección a dos piscinas de uso colectivo, ubicadas en el distrito de Bellavista.

En el caso de la Piscina Municipal, se informó que se encuentra en mantenimiento y que en el mes de agosto se reiniciará con los servicios. Los profesionales de la DESA procedieron con la inspección y dejaron algunas recomendaciones mínimas para su buen funcionamiento.

Posteriormente se visitó las piscinas del recreo "Miranorte", donde se pudo constatar que se está cumpliendo con las condiciones sanitarias de calidad de agua. Tan solo se tuvo algunas precisiones respecto a la señalización para el buen uso de las piscinas.

La supervisión estuvo a cargo del Blgo. Carlos Soberón, Director de la DESA y el Ing. Ronald Quiroz, Coord. Vigilancia en Salud -DESA. Las observaciones encontradas tendrán que ser levantadas lo más pronto posible, de lo contrario pueden recibir sanciones, desde multas hasta el cierre de local.

NOTA:

Si utilizamos una piscina considerada no saludable nos puede causar enfermedades a la piel, conjuntivitis, otitis, trastornos de origen hídrico como la tifoidea, hepatitis A y B, disentería y gastroenteritis.